

**BEL CANTO SICAV**

*Société d'Investissement à Capital Variable*  
Domicilio social: 43, Avenue John F. Kennedy,  
L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo  
R.C.S. Luxembourg B51614  
(la "**Sociedad**")

---

**Aviso a los accionistas de la Sociedad**

---

Luxemburgo, 3 de octubre de 2025

Estimados accionistas:

Nosotros, el consejo de administración de la Sociedad (el "**Consejo**"), deseamos informarles de los siguientes cambios que se prevé entren en vigor el 17 de noviembre de 2025 o en cualquier fecha posterior que se les comunique (la "**Fecha de Efectividad**").

A partir de la Fecha de Efectividad, el Consejo ha aprobado el nombramiento de CACEIS Bank, sucursal de Luxemburgo, con domicilio social en 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo y registrada en el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo con el número B209310 ("**CACEIS**"), como nuevo banco depositario y agente de pagos, agente administrativo, registral y corporativo de la Sociedad en sustitución de J.P. MORGAN SE, sucursal de Luxemburgo ("**JPM**") (la "**Migración**").

Se les informa de que la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (la "**CSSF**") ha aprobado la Migración el 1 de octubre de 2025.

La Migración se ha decidido en el mejor interés de los accionistas de la Sociedad. El Consejo considera que CACEIS proporcionará a la Sociedad servicios más eficientes y una mejor experiencia global para los accionistas. Además, las condiciones globales de las comisiones de servicio que deberá pagar la Sociedad a CACEIS serán más favorables para los inversores en comparación con el nivel actual. En consecuencia, se espera que la Migración dé lugar a un ahorro neto de costes para la Sociedad y sus inversores (lo que significa una disminución en las comisiones globales, sin perjuicio del ligero incremento en las comisiones de transacción y de auditoría, tal y como se describe más adelante).

Se hace constar que la Migración no tendrá impacto alguno en el perfil de riesgo de los subfondos, ni en la forma en que se gestionan o en su asignación de activos.

*En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y castellano del aviso a los accionistas, prevalecerá la versión en inglés.*

Con el fin de garantizar una transferencia fluida y precisa de responsabilidades que dé lugar a una Migración sin contratiempos, el Consejo desea informarles de que no se aceptarán solicitudes de suscripción, conversión ni reembolso en relación con los subfondos de la Sociedad (los "**Subfondos**") desde el 12 de noviembre de 2025 hasta el 14 de noviembre de 2025, ambos inclusive (3 días hábiles) (el "**Periodo de Suspensión de Operaciones**").

Se hace constar que el valor liquidativo de los Subfondos continuará calculándose y publicándose durante el Periodo de Suspensión de Operaciones.

El Consejo les informa de que las solicitudes de suscripción, conversión y reembolso volverán a aceptarse el siguiente día hábil tras el Periodo de Suspensión de Operaciones (es decir, el 17 de noviembre de 2025), de conformidad con el procedimiento establecido en la Sección 14 – "ISSUE OF SHARES, SUBSCRIPTION, PAYMENT, ANTI-MONEY LAUNDERING PROCEDURES AND DATA PROTECTION" del Folleto.

Las órdenes presentadas durante el Periodo de Suspensión de Operaciones se ejecutarán al primer valor liquidativo disponible una vez concluido dicho periodo.

El Consejo informa de que todos los costes asociados con la Migración serán asumidos íntegramente por Santander Asset Management Luxembourg S.A., la sociedad gestora de la Sociedad (la "**Sociedad Gestora**"), y por CACEIS, y por lo tanto no se cargarán a la Sociedad, con excepción de los siguientes costes:

- los gastos operativos relacionados con la transferencia de activos de JPM a CACEIS como nuevo custodio, incluidos los gastos de liquidación para cada uno de los mercados en los que se mantienen activos, así como las comisiones por transferencia de efectivo, que supondrán unos gastos técnicos de aproximadamente EUR 8.322 (0,0002 % de los activos de la Sociedad); y
- en el marco del proceso de auditoría de las cuentas anuales, los auditores de la Sociedad llevarán a cabo una auditoría sobre la Migración, específicamente durante el periodo de ejecución paralela previo a la fecha efectiva de la migración. El Consejo considera que la intervención de los auditores de la Sociedad proporcionará seguridad sobre la exactitud, exhaustividad e integridad de la información financiera tanto antes como después de la Migración. En este contexto, el Consejo prevé un incremento de 850 EUR + IVA por subfondo en las comisiones de auditoría de las cuentas anuales.

Tal y como se ha descrito, estos costes serán asumidos por la Sociedad y, por tanto, indirectamente por usted como inversor de la Sociedad. Dichos costes se consideran no materiales y de carácter puntual.

*En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y castellano del aviso a los accionistas, prevalecerá la versión en inglés.*

El Consejo desea asimismo informarles de que CACEIS, en su condición de futuro banco depositario y agente de pagos, agente administrativo, registral y corporativo de la Sociedad, ha comenzado a recibir acceso y a tratar información de los inversores. Este tratamiento incluye la comunicación de la información de los inversores a las filiales de CACEIS. Los inversores podrán acceder a la información sobre el tratamiento de sus datos personales, incluido el ejercicio de sus derechos como titulares de los datos, en la siguiente dirección: <https://www.caceis.com/who-we-are/compliance/>.

A partir de la Fecha de Efectividad, cualquier consulta de los accionistas podrá dirigirse a CACEIS en la siguiente dirección de correo electrónico [FDS-Investor-services@caceis.com](mailto:FDS-Investor-services@caceis.com) o a través de la página web de la Sociedad Gestora: <https://www.santanderassetmanagement.lu>.

Por último, se les informa de que el Folleto revisado y los documentos de información clave de los Subfondos, reflejando el cambio antes mencionado, estarán disponibles sin coste alguno, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad, a través de los representantes locales de la Sociedad o en la página web de la Sociedad: <https://www.santanderassetmanagement.lu/document-library/documents> según corresponda.

Por favor, no duden en ponerse en contacto con nosotros o con su asesor financiero si necesitan cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

El Consejo de Administración